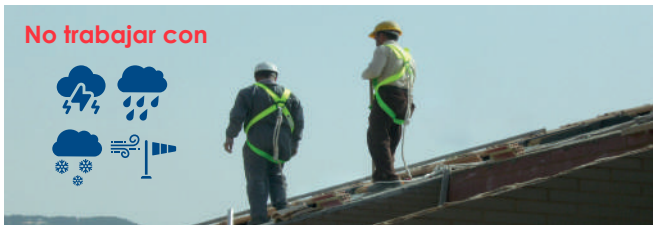


### CONSEJOS PREVENTIVOS PARA TRABAJOS EN CUBIERTAS

- Antes de efectuar cualquier trabajo sobre una cubierta, la empresa encargada de las obras deberá **realizar un estudio previo** de la misma que según las condiciones de la misma (tipo, pendiente, medidas de protección existentes, etc.) diseñe el sistema de trabajo, medios de acceso seguro, equipos de protección personal necesarios y forma de usarlos, equipos y utillajes, etc.
- Las **cubiertas** no deben ser zonas de acceso libre, por lo que se deben **proteger y bloquear sus puntos de entrada y señalizar el grave peligro de caída** que representan.
- No se deben realizar trabajos si las **condiciones atmosféricas**, sobre todo el viento, así **lo desaconsejan**. Como regla general no se trabajará si llueve, nieva o si la velocidad del viento es elevada y puede suponer un riesgo para los trabajadores, debiéndose **retirar cualquier material o herramienta que pueda caer desde la cubierta**.



### Lucernarios y claraboyas

- Se recomienda **proteger los lados accesibles de los lucernarios mediante barandillas** de suficiente resistencia de forma que se distinguan del resto de la cubierta en caso de estar cubiertas de nieve o polvo. Otra forma de protección, es **cubrirlos con emparrillados metálicos** de una resistencia adecuada.
- Colocar carteles de prohibición** que indiquen "No sentarse, pisar o saltar sobre lucernarios".
- Se deben **señalizar y proteger todos los lucernarios y claraboyas** de las cubiertas. Como norma general, **no apoyarse ni pisar sobre estos elementos**, aunque se hayan diseñado para resistir el peso de las personas.

### Cubiertas transitables

- Cuando se realicen trabajos **en cubiertas planas transitables** sin protección perimetral **no aproximarse a menos de 2 m del borde de cubierta sin equipo de protección anticaídas** debidamente anclado. Este límite de 2 metros debería estar señalizado.



### Cubiertas no transitables

- En **cubiertas no transitables de materiales frágiles**, deben emplearse **equipos de protección anticaídas debidamente anclados**.



- Para evitar que los trabajadores pisem directamente sobre las cubiertas, **deberán utilizarse pasarelas de circulación** entre la cubierta y los trabajadores facilitando de esta forma la realización de trabajos sobre éstas.
- Las pasarelas deberán tener un **ancho mínimo de 60 cm**, ser de materiales ligeros (como el aluminio), **antideslizantes y con perforaciones**, para limitar la acción del viento y facilitar la evacuación del agua.

